

GACETA DE MADRID

Del Martes 14. de Julio de 1733.

Vienna 13. de Junio de 1733.



Ntes de ayer recibió esta Corte vn Expreſſo de Drieſde con la Ratificación del vltimo Tratado concludido entre el Emperador, y el Elektor de Saxonia, con cuyo motivo ſe ha avivado la voz que antes corriò, de que las Caſas de Baviera, y Palatina imitaràn à la de Saxonia, obligandose à la Garantia de la Pragmatica Sancion, debaxo de ciertas Condiciones, que al presente ſe eſtàn debatiendo, y ſe eſpera, que preſto quedaràn ajustadas, y compueſtas. El Tratado, que vltimamente concluyò, y firmò el Conde de Seckendorff, Mi- niſtro Plenipotenciario del Emperador, con la Corte de Heſſe-Caſel, para el Cuerpo de Tropas, que ha tomado à ſu ſueldo S. M. Imperial, le ha rati- ficado el Rey de Suecia, como Landgrave de Heſſe-Caſel; y aùn ſe dice, que en eſta calidad ha admitido la Garantia de la Pragmatica Sancion por el miſmo Tratado. Las vltimas cartas, que ſe han recibido de la Sileſia, refieren, que ſe mantienen con mucha quietud las Fronteras de Polonia, desde la for- macion del Campo Imperial, cuyas Tropas obſervan vna exacta diſciplina; y que avia mucha abundancia de viveres en el Campo, adonde parece ſe quieren embiar de quatro à ſeis mil hombres mas para aumentar ſu numero, en cuyo caſo llegará el todo à cerca de 20y. hombres. Eſta reſolucion, las frequentes conferencias que ſe tienen en el Palacio de Laxemburgo, y lo que ſe oye decir, que la Corte de Francia ſe ha moſtrado muy diſplicente de la Reſpueſta del Emperador à la Declaracion de S.M. Chriſtianiſſima ſobre los negocios de Polonia, hace temer aqui algun proximo rompimiento; pero tambien ſe eſ- pera, que como han corrido muchas vezes eſtas voces, ſin que ayan llegado à tener eſecto, ſucederà lo miſmo con las presentes, aunque eſta Corte no omite nada para ponerſe en buen eſtado de deſenſa por la parte del Rhin, y para ſa- ber los ſocorros, que en caſo de neceſſidad ſe podrá prometer de otras Cortes ſus Aliadas; pues ſe aſſegura, que ſe han dado las ordenes convenientes à eſte fin à los Miniſtros del Emperador, que reſiden en ellas.

Hamburgo 16. de Junio de 1733.

LAS cartas de Warſovia de 6. de eſte mes, refieren, que el Primado del Reyno propuſo à los Senadores, en la Junta que tuvieron el dia primero, ſi ſe debian, ò no eſcribir Cartas Circulares por todo el Reyno, para que la Nobleza ſe previnieſſe à montar à cavallo, atendiendo à la ſituacion de las coſas de la Republica, y à las medidas que tomaban algunas Potencias ſus vecinas; y aunque ſobre eſte particular ſe levantaron varias diſputas, y rèpli- cas entre el Primado, y algunos Senadores, pararon todas en aver nombrado Diputados para que fueſſen à hablar à los Embaxadores del Emperador, y de

de la Czarina sobre algunos puntos. El día 2. tuvieron otra Junta los Senadores; y aviendo puesto en su noticia el Primado, que se le avia remitido vna Carta del Emperador para la Republica, y que le parecia que no se debía admitir, por averse faltado en ella à la formalidad de darla el titulo de Serenissima, se resolvió bolverla al Embaxador del Emperador, advirtiendole aquel defecto. Los Diputados, que el dia antecedente se nombraron para estar con este Embaxador, y con el de Moscovia, dieron cuenta en la misma Junta, de que los dos expressados Embaxadores les avian declarado, que sus respectivos Soberanos no han tenido otra mira, haciendo acampar parte de sus Tropas en las Fronteras de Polonia, que la de mantener las Constituciones de aquel Reyno, y la libre Eleccion, y el impedir sobre todo, que se oprima, y violenta la Libertad de los Particulares en dár sus votos, sobre que se deliberò inmediatamente por todos los Senadores, y se resolvió, que se escribiesse luego en el mismo assumpto à las Potencias vecinas, y que entre tanto se despachassen Cartas Circulares à los Palatinados, y Territorios respectivos de la Republica, para que toda la Nobleza se prevenga de Armas, y Cavallos, y se ponga en marcha à la primera orden. Por cartas de Petersburgo de 3. de este mes, se ha sabido, que la Princesa Ana de Mecklenburgo, sobrina de la Czarina, abrazò publicamente el dia 28. del passado la Religion Griega Cismatica, que es la Dominante en Moscovia; y añadiendole esta novedad à las premissas que antes se tenian de que S. M. Czarina destina aquella Princesa por su sucesora en el Trono de Rusia, se tienen yà por indubitables, y ciertas.

Genova 23. de Junio de 1733.

LOS vltimos avisos que se han recibido de Colorno, prosiguen en assegurar, que el Real Infante Duque Don Carlos se mantiene con perfecta salud en aquel Sitio. Este Gobierno mandò prevenir la semana passada dos Sacras armadas en guerra, para embiar con ellas dinero, harina, y otras provisiones de que necesitan las Tropas de esta Republica, que se mantienen en la Isla de Corcega, pero los vientos contrarios impiden todavia que se hagan à la vela. Por vna Embarcacion que ha llegado vltimamente de aquella Isla, se ha sabido, que despues que salieron de ella las Tropas Alemanas, sucedieron algunas inquietudes en varios Pueblos contra la nueva planta de Gobierno, pretendiendo, que sus Articulos son opuestos à sus antiguos privilegios, y con grande curiosidad se aguardan los vltiores avisos de aquellos parages, para saber si toman cuerpo estas nuevas inquietudes, que no pueden dexar de tener en muchas aprehensiones à esta Republica, despues de tanto como la ha costado aquella Guerra, y la manutencion de las Tropas Imperiales. Por cartas de Roma de 13. de este mes, se ha sabido, que Monseñor Fiorelli, Secretario de la Congregacion de *Super Nonnullis*, avia estado en el Castillo de Sant Angelo à reconocer, y buscar en los Archivos antiguos alguna Sentencia dada à Cardenal, para arreglarle por ella la execucion de la pronunciada contra el Cardenal Coscia, quien ha escrito à su hermano el Duque de Coscia vna carta, pidiendole encarecidamente, que le remita 304. escudos Romanos, para satisfacer en parte la suma en que ha sido condenado, y alcanzar por este medio su absolucion. Por Decreto que expidiò el Papa el dia 19. del passado, ha mandado su Santidad, que se ponga en el Martyrologio Romano

à Santo Domingo de Silos, Abad de la Orden de San Benito, y que en todos los Dominios del Rey de España se reze de este Santo el día 20. de Diciembre. En el Capitulo General, que los Padres Agustinos Calzados celebraron en Roma, fue electo General el R.mo P. M. Fr. Nicolás Antonio Echiaffanati, Provincial dos veces de vna de las Provincias de Napoles; y fue electo Asistente General de las Provincias de España el R.mo P. M. Fr. Diego de Salinas y Cabrera, Ex-Provincial de su Provincia de Chile, sugeto de singulares prendas en virtud, y letras.

Londres 19. de Junio de 1733.

EL día 15. de este mes se tuvo en el Palacio de Sant James vn gran Consejo de Estado, que parece le ocasionò el arribo de vn Extraordinario de Viena, y por la noche se despachò vn Correo al Conde de Waldgrave, Embaxador del Rey en la Corte de Francia. Ayer pasó el Rey Revitta en Hyde-Park à las quatro Compañias de Guardias de Corps, y à las dos Compañias de Granaderos à cavallo, à que asistieron la Reyna, y toda la Familia Real, y despues de aver hecho el Exercicio, desfilaron en presencia de sus Magestades. La Compañia del Mar del Sùr tuvo antes de ayer vna Junta General, en que despues de aver reconocido las cuentas presentadas sobre la destinacion de los caudales que se sacaron de la venta de los Bienes Confiscados à los Directores antiguos, se dieron por buenas, declarando, que la Compañia quedaba satisfecha de la conducta que han tenido los Directores actuales en este particular, y que era de su aprobacion el destino dado à aquellos caudales.

La Haya 24. de Junio de 1733.

EL Conde de Sincendorff, Ministro Plenipotenciario del Emperador, ha continuado desde la semana passada sus conferencias con los Diputados de esta Regencia; y Monsieur Finch, Ministro del Rey de Inglaterra, tuvo ayer vna bien larga con los mismos Diputados. El mismo dia murió en esta Villa, de edad de 61. años, el Baron de Keppel, Theniente General, Governador de Berg op Zoom, Gran Bayllo de Bois-le-Duc, y Coronel de vn Regimiento de Infanteria; y oy han conferido los Estados Generales el Governio de Berg-op-Zoom al Baron de Ginckel, Governador de Venlò, cuya resulta se ha dado al Brigadier Wander Duyn, Coronel de Dragones. Por cartas de Saltzdahl de 13. de este mes, se ha sabido, que el día antecedente se celebrò el Matrimonio del Principe Real de Prusia con la Princesa Isabela Chrística, hija del Duque Ferdinando Alberto de Brunswick Lunenburg, cuya funcion se hizo con grande solemnidad, y magnificencia, aviendo concurrido à ella los Padres de los Novios, y los Principes de las Casas de Brandemburgo, y Brunswick Wolfembuttel. Las cartas de Francfort de 17. de este mes, refieren, que Monsieur Blondel, Ministro de Francia, avia buuelto à aquella Ciudad de la de Maguncia, despues de aver executado vna comision de su Corte con aquel Elector; y que por las noticias que se avian recibido de las Fronteras de Francia, se sabia, que las Tropas Francesas estaban en marcha para ir à formar el Campo en las cercanias de la Motela, donde yà se hallaban algunos Batallones esperando à las demàs Tropas, que le deben componer.

Paris 27. de Junio de 1733.

EL Cardenal de Fleury, y el Guarda Sellos de la Corona, fueron la semana passada à Compiègne, adonde se vàn encaminando sucesivamente los

los demás Ministros de la Corte, y los de las Potencias Estrangeras. Al Marqués de Castelar, Embaxador de España, se le ha dado quarto en aquel Palacio, del mismo modo que le tiene, quando la Corte se halla en Fontainebleau, ò en Marly. Algunos dias ha, que los Cardenales de Rohan, Polignac, y Bissy, presentaron al Rey vna Carta firmada de todos los Prelados, que se hallan en esta Ciudad, excepto del Arzobispo de Alby, y del Obispo de Agde, pidiendo à S. M. permiso para celebrar vn Concilio Nacional sobre los negocios presentes de la Iglesia; y aunque parece que se hizo la instancia con bastante calor, se reconoce, que la Corte ha tenido por conveniente no permitir este Concilio en el estado actual que tienen estas cosas. Por cartas de 3. de Mayo, escritas de Constantinopla, se ha sabido, que el Exército de *Topal Osman*, que manda las Tropas Othomanas contra los Persas, se componia yà de 609. hombres, y que cada dia le llegaban grandes refuerzos de gente de diferentes partes. Añaden estos avisos, que para mantener la subordinacion, y buena disciplina, se avia visto precisado aquel General à mandar cortar la cabeza à vn Baxà, por no aver querido obedecer sus ordenes, si antes no le manifestaba las que tenia del Gran Turco, y que avia executado igual castigo con algunos Oficiales, que no tenian completas sus Compañias. Tambien se avisa, que *Acmet Baxà*, Governador de Babylonia, hizo passar à deguello à todos los Habitantes de vno de los Arrabales de aquella Plaza, por aver socorrido con viveres, y otras provisiones al Exército de *Thamàs Kouli Kàn*, quando puso cerco à aquella Ciudad, y todo el tiempo que se mantuvo en sus cercanias; y que sin embargo de aver negado la Czarina el passo por sus Tierras à las Tropas, que avia de conducir el Kàn de los Tartatos à la Guerra de Persia, passò por ellas aquel General, llevando gran numero de Cavallos en socorro de *Topal Osman*, cuyas fuerzas, estando vnidas, llegaràn à 1009. Combatientes, y entonces buscarà à *Thamàs Kouli Kàn* para decidir aquella Guerra por medio de vna Batalla, segun las vltimas ordenes que se le avian despachado de Constantinopla.

Madrid 14. de Julio de 1733.

AL anochecer del dia 7. de este mes llegaron de Aranjuez al Palacio del Buen Retiro sus Magestades, y Altezas con perfecta salud; y el siguiente, entre 6. y 7. de la mañana, salieron para el Real Sitio de San Ildefonso el señor Infante Don Luis, y las señoras Infantas Doña Maria Theresia, y Doña Maria Antonia Fernanda. Los Reyes, y Principes nuestros señores, y el señor Infante Don Phelipe salieron tambien para aquel Real Sitio el mismo dia, entre 4. y 5. de la tarde; y por los continuados Partes de la Corte, se ha sabido, que sus Magestades, y Altezas llegaron à San Ildefonso el Jueves por la noche con toda felicidad, que se mantienen buenos, y que gozan de las amenidades de aquel delicioso Sitio, passeandose todos los dias en sus Jardines.

Libro nuevo: *Ovidio Ilustrado*, Tomo 4. *Remedio contra la Impureza*, (su Autor el Doctor Don Diego Suarez de Figueroa, se hallará en casa de la Viuda de Francisco Serrano, en la calle de Toledo.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arizcia, en la Calle de Alentà,